

OFICIO SEDS-SG-2526-2020

Comayagüela, M.D.C.

17 de septiembre del 2020

Licenciada

Mariela García

Oficial de Transparencia, SEDS

Su Oficina

Licenciada García:

Atendiendo el contenido del Oficio SEDS-OTAIP-98-2020, se adjunta la documentación correspondiente al mes de agosto del 2020, que a continuación se detalla:

NO.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Resoluciones emitidas	
2	Decretos	PCM 078-2020, habilitación plazos procesos disciplinarios, publicado en La Gaceta el 9-8-2020 PCM 078-2020, prorroga de medidas de restricción a derechos fundamentales, publicado en la Gaceta el 23-8-20
3	Reglamentos	No hay
4	Acuerdos Internos	
5	Circulares	
6	Publicaciones que involucren a la SEDS, que aparezca en La Gaceta	Decreto 90-2020 publicado el 23 de julio 2020
7	Licencias y permisos de vehículo blindado	
8	Licencias y permisos de empresas de seguridad	

Atentamente,



MANUEL DE JESUS LUNA GUTIERREZ
Secretario General

COPIA: ARCHIVO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



CIRCULAR SEDS-GA-004-2020

A todo el personal que labora en la Administración Central de esta Secretaría de Estado, por este medio se les comunica que en aras de lograr una mejor comunicación digital y para facilitar y fomentar el teletrabajo por motivos de la pandemia actual de COVID19, se decidió trasladar el servicio de correo electrónico institucional a la plataforma de **OFFICE 365** con el fin de eficientar el llamado de las autoridades al Gobierno Digital.

Es por ello, que a partir del día jueves 6 de agosto de 2020, aquellas personas que tienen una cuenta de correo electrónico con dominio **@seguridad.gob.hn** ingresarán a ella por medio de la página web www.office.com

Se adjunta un manual para el inicio de sesión en el mismo, y además se requiere comunicarse vía mensaje de WhatsApp a alguno de los siguientes números, para que sea proporcionada la clave de inicio y/o para cualquier consulta respecto al uso del correo electrónico:

- Abner Villanueva: 3239-8665
- Leonel Canales: 9977-9588
- Marlon Ávila: 3393-8550
- Nahum Pacheco: 9770-1239
- Pablo Ordoñez: 9903-3143

Aldea El Ocotal, 05 de agosto de 2020

*Recibido
10-8-20
10-8-20*

*10-8-20
10-8-20*

*10-8-20
10-8-20*

Lic. Marcia Moran de Ulloa
Gerente Administrativo

*7-8-2020
1-10
JOSU*

TELÉFONOS: (504) 2229-0785, 2229-0786, 2229-0727, 2229-0896
EL OCOTAL FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

ABLA MARLIZA

HAGA DEL CONO-
CIMIENTO A
TODO EL PERSONAL

CIRCULAR N° SGRH-015-2020

LP

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, SE LES INFORMA, QUE ATENDIENDO INSTRUCCIONES SUPERIORES Y EN RELACION AL COMUNICADO EMITIDO POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA; A PARTIR DE LA FECHA, CADA JEFE DE ÁREA REALIZARÁ LAS COORDINACIONES Y ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES DEL PERSONAL, PARA LA REINCORPORACIÓN DE LABORES, EN EL CUAL SE DEBERÁ TOMAR EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. LA JORNADA LABORAL ESTABLECIDA EN LA ACTUALIDAD ES DE 09:00AM A 03:00PM.
2. SE DEBERÁ PORTAR EL UNIFORME DIARIO.
3. SE PROPORCIONARÁ TRANSPORTE DE ACUERDO A REQUERIMIENTO DEL JEFE INMEDIATO.
4. ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL USO DE MASCARILLA, GEL DE MANOS, LAVADO PERMANENTE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN.
5. SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y USAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE SE REQUIERA.

[Firma]

SE EXCEPTUAN DEL TRABAJO PRESENCIAL EL SIGUIENTE PERSONAL:

PERSONAL DE LA TERCERA EDAD, MUJERES EMBARAZADAS O AQUELLOS QUE PADECEN ENFERMEDADES PREEXISTENTES O COMORBILIDADES QUE COMPROMETEN SU SISTEMA INMUNOLÓGICO.

FAVOR TOMAR NOTA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD	RECIBIDO
05-08-2020	12:30
Jose	

ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZÁN 05 DE AGOSTO DEL 2020.



SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

José Perdomo
10-8-20

RH

Rec-10-3-20
Johanna Espinoza

10/8/2020
10:21 a.m.
10/8/2020
10:30:30